

# FERITTCORP S. A.



Guayaquil, 05 de febrero del 2010

Ingeniero  
Pablo Alberto Ortiz San Martín  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima FERITTCORP S. A., en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir GERENTE GENERAL de la compañía por el período de cinco años, con los deberes, derechos y atribuciones que le confieren la ley y los Estatutos Sociales, de la compañía, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial individualmente con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

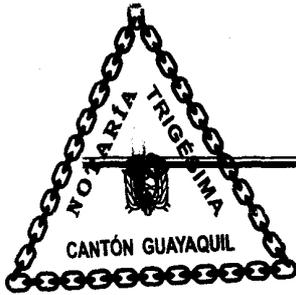
La compañía se constituyo mediante escritura pública que el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vicenzini, autorizó el quince de diciembre del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintiuno de diciembre del dos mil nueve.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me es grato suscribirme.

ARQ. MARIA CECILIA ORTIZ PALACIOS  
PRESIDENTE

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Yo, PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTÍN, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0900044157, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FERITTCORP S. A. - Guayaquil, 05 de febrero del 2010.-

ING. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTÍN  
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO: 6.570 ✓  
FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2010  
HORA DE REPERTORIO: 16:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintiseis de Febrero del dos mil diez,  
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
FERITTCORP S.A., a favor de PABLO ALBERTO ORTIZ SAN  
MARTIN, a foja 17.921, Registro Mercantil número 3.389. ✓

ORDEN: 6570



\$ 9.30

REVISADO POR:

*[Signature]*



**REGISTRO  
MERCANTIL**

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**

07 ABR. 2010

CERTIFICO; que la copia xerox  
es igual a su original.  
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAY.QUIL

*Diego G. Aycañi Vincenzini*  
DOCTOR - NOTARIO

*[Signature]*